

Punto de suscripción

CAPITAL	1 pta.
Año . . . 10	1 pta.
PROVINCIA	4 ptas.
Trimestre . . . 7'50	
Año . . . 14	
PERIODO	
Sociedad . . . 14 ptas	
Año . . . 28	

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Casas Se venden las señadas con los números 127 de la calle Mayor antigua y 16 de la calle de Mancorador, en esta ciudad. Del precio y condiciones informarán don Lucio González E., de Medina, Carnicerías, 14, pral.

IBÁÑEZ, DENTISTA
En este Gabinete Odontológico, montado con todos los adelantos de esta especialidad, se practican todas las operaciones del moderno Odontólogo.

MAYOR PRAL. 35, PALENCIA

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar infecciones gastro-intestinales,

AGUA DE BORINESReina de las aguas
Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.**CASA DE BANOS**

DEL

DOCTOR FUENTES

PASEO DE LA ORILLA DEL RIO

En este establecimiento, dotado de aguas del Carrion procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad ofrece a la clase médica y al público en general:

Bases de placer, Duchas y Chorros.—Bases medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Bezares, Hermida, Puerto Viejo, y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DR. FUENTES, Mayor pral., 114.

J. Montesinos

Maestro-sastre

San Juan, 16, I.^o

Confección de toda clase de prendas de caballero y señora.

Venta de una casa, sita en la calle Mayor pral., núm. 215. Del precio y condiciones informará el procurador don Nicasio V. Quero, o Tomás Miguel, Barrio y Mier, carpintería.**ESTÓMAGO**

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago es lo testimonio con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recitan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura las

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigos, estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, meningitis gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fletidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Curia las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Segundo, 30, MADRID.

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta dirigida de enfermedades de la Matriz y de las Vías urinarias

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3
Mayor pral., 130. Palencia**Automóviles ABADAL**

Agencia exclusiva para la provincia. Armando Corcho. SANTANDER.

Los niños y los pájaros

Si con tan buen propósito y mejor voluntad procuran los educadores despertar en los niños el amor al árbol, por qué no estimularlos también al amor del pájaro que en el árbol fabrica su nido y hace su habitación?

Así preguntaron tiempo atrás quienes, tal vez por asociación de ideas, dieron en instituir la fiesta del pájaro a imagen y semejanza de la del árbol, sobre cuya influencia educativa ya se trató en este mismo lugar.

Por supuesto, que sin forzar mucho el razonamiento, se advierte la conveniencia de proteger al pájaro con tanta solicitud como al árbol, pues así lo demanda por una parte el fomento de la agricultura y por otra la educación de las emociones, según lo entendieron desde un principio los pocos, pero buenas protectores de animales y plantas, quienes a su vez están necesitados de que la ley proteja sus delicadísimos intentos.

No faltarán reparones con ganas de poner el índice en los lunares, para salir diciendo que entre lo poco y lo demasiado se mueve lo bastante y que basta y sobra con la fiesta del árbol, sin necesidad de remediarla en las del pájaro y del pez, cuyas plumas y escamas pudieran sugerir por oposición de ideas la fiesta de la rana para ridicularizar chabacanadamente la sublime sencillez de las espontaneidades infantiles.

Por mi parte, opino que nadie ha de calificar con justicia de mojigangas estas fiestas escolares; pero sin duda quitarían todo pretexto de burla y centúpieran su eficacia educativa, si fuesen el término final de una serie de ejemplares lecciones dadas en la siempre abierta aula de la Naturaleza. El agua menu la esponja el terreno que la torrencial tan sólo remoja.

La protección del árbol no tropieza entre las gentes con tantos entorpecimientos, derivados de la ignorancia, mas bien que de la malicia, como los que se oponen a la protección del pájaro, si dilatamos este nombre a todas las aves inofensivas o útiles a la agricultura por más que zoológicamente no tengan el mérito de serlo.

Todavía perdura en muchas comarcas (por si no fueran bastantes estigmas de incultura las espesas y pedreas), el escopeteo de las insectívoras golondrinas, que a perdigones despiden en otoño y reciben en primavera los propagadores del saludable, aunque no muy sentimental ejercicio de la caza.

Por mala educación y peor ejemplo está enemistado el niño con el pájaro, de quien debiera ser protector y amigo; y el pájaro, por su parte, con ese maravilloso instinto tan clarividente como la intuición que Dios puso en los de su especie, levantan azorados el vuelo apenas atisban al niño, como si adivinaran en su victimaria mano la paladilla del arroyo o el tirador elástico a falta de más certera arma arrojadiza.

La tradición nos legó hermosas costumbres a cuya herejía hemos renunciado, diciendo que apetian a rancios, como la zorra repugnaba las uvas por verdes; pero también tiene aquella respetabilísima señora en su cuenta partidas de tan mal asiento como la crudeldad con los animales y más señudamente con los pájaros, en cuyo martirio se delicia la irreflexión infantil estimulada por el iniciativo consentimiento de padres y mayores.

La busca de nidos sin otra finalidad que destrazarlos, es entre la chiquillería campesina diversión no contrariada cual debiera serlo por los educadores de todo linaje y autoridad. Pero el despotismo del nido lleva aparejado el mal trato del árbol, y aquí echamos de ver más claramente la afinidad entre la protección del árbol y la protección del pájaro, que en buen criterio debieran estar inseparablemente unidas y tan distanciadas están no obstante en la actuación educativa.

Bien dicen que las verdades más sencillas, difusas y sencillistas son las más tardías en llegar a la comprensión de la generalidad de las gentes, pues sólo así se explica que muchísimas del campo y no pocas de la ciudad desdieran cuán abominable y repulsivo es matar por matar y destruir por destruir, sin que tan mala acción alegue el menor beneficio metedor, sobre todo cuando la víctima recibe la muerte de manos del mismo cuyo pejigual limpia de merodeadores molestos y daninos.

Las máximas colgantes de las paredes y los carteones clavados a manera de edictos en las puertas de los Consistorios, no parecen que hayan tenido en la reforma de costumbres rurales la eficacia presumida por quienes más fían, y

fian mal, en el precepto que en el ejemplo. Los niños apenas hacen caso de los consejos que les dan las personas mayores cuando el consejo no está válidamente reforzado por la conducta del consejero a cuyas acciones se convierte la vivísima intuición del niño para descubrir inmediatamente la hondonada abierta entre los dichos y los hechos.

Así es que para despertar en el niño el amor y el respeto al pájaro, no basta sermonarle especulativamente diciendo que también los gorriones tienen su corazoncito y aman con delicadeza ternura a sus pequeñuelos, sino que es preciso llevarla a observar nidos de los de mirna y no me toques, para que vea la solicitud con que los padres alimentan los plumones y los chirridos de dolor que exhalan cuando manos saltadoras les arrebaten la cría.

De esta lección práctica puede derivar el educador convenientemente experimentado enseñanzas rudimentarias de ornitología aplicada a la agricultura e intensificar al propio tiempo la compasión del educando por seres vivos que si no sienten el amor paternal tan reflexivamente como la especie humana, es en ellos lo bastante tierno para justificar el título de hermanos con que el serafín de Asís honró a las aves detenidas en su vuelo por las magnéticas vibraciones de la amorosa plástica.

Pero de nada le servirán al niño las lecciones de la escuela ni los consejos que del maestro reciba sobre el respeto a los árboles y a los pájaros, si en la realidad de la vida ve a los mayores seguir en mano para talar bosques y escopeta al hombre para cazar pájaros cuya protección tanto le ponebran en discursos de fiesta encollar los mismos que los contradicen con sus obras. Tan pernicioso ejemplo no puede por menos de endurecer el corazón del niño y determinarle a desear por inútil y mentiroso cuanto se le enseña en la escuela, puesto que como cosa corriente y molesta ve todo lo contrario en la vida, acabando el mal ejemplo de sus convejines por transformar siniestramente en crueles los compasivos sentimientos despertados al toque de la educación escolar.

Ricos tesoros de virtud quedan escondidos y copiosísimos manantiales de ternura inalumbrados por la funesta preocupación que en vez de reprimir los pasionales instintos del niño les estimula y acrecienta al consentirle, como si fuesen inocentes sentimientos, el robo de nidos, la troncha de árboles y el martirio de pájaros, que ciertamente repugnaría por siempre más si a la voz cuyo acento sonrojara su corazón acompañara el ejemplo que riudiese su voluntad.

Sin embargo, no hemos de llevar las cosas tan a punta de lanza que confundamos el sentimiento de compasión por los animales y plantas con el insano sentimentalismo o, como suele decirse, sensiblería de quienes cuelan el mosquito y se tragan el camello, esto es, que deporan acerbamente la muerte de un colorín y se recrean en mortificar al prójimo. El respeto a todo ser vivo tiene que tener por base de sustentación el respeto y el amor al prójimo, sin el que fuera hipócrita toda piedad por los animales. La consecuencia, lo que pudieran llamar relación psicológica entre el niño y el pájaro debe contraerse principalmente a reprimir en aquél los impulsos de crudeldad, de suerte que transmutados en sentimientos de compasión repugnen el estéril sacrificio de vidas útiles a la armonía universal.

A la acción del maestro en esta labor educadora debieran cooperar desinteresadamente cuantos por su edad, posición, autoridad y viso en las comarcas rurales, influyen con mayor eficacia en el ánimo de la infancia, pues aunque no estemos todavía en las espirituales cumbres desde donde se descubre la unidad de vida de todos los seres creados, nadie puede negar con fundamento que siempre fueron incompatibles los oficios de rey y de verdugo, por lo que bueno sería enseñarle al niño que si el hombre se arroga el título de rey de la creación, como rey debe portarse y no como tirano y verdugo con sus vasallos.

Conviendría enseñarle también que si de su inteligencia y poderío usa el hombre para imponer sus dominios de mañachores y malandrines, que tales le parecen los animales no vivos y las plantas, no le es difícil envitecer y tratar nobles facultades aplicándolas abusivamente a la destrucción de su propio reino con el exterminio de súbitos leales.

Del respeto al árbol pasará fácilmente el niño, si bien se le encamina al amor del pájaro, de modo que cuando el egocísmo di-frazado de necesidad le lleve a retenerlo cautivo, no le aprisione en esas jaulas estrechísimas donde las

ansias de libertad tropiezan a cada salto con los barrotes, sino que procure darle vivienda espaciosa, ventilada, alegra y limpia. Que si no lo mutile bárbaramente, ni sin culpa le condene al atrocio suplicio de la segura vitalicia, cuyos horrores están pidiendo a clamor vivo sanción penal por martirio de indefensos. Que la solicitud de su dueño en mantenerle y cuidarlo le dobleguje la cuitividad hasta el punto de echar poco a poco en olvido la rama del árbol en que nació.

FEDERICO C. FERRER

PARA LOS LABRADORES(Copiamos de *El Economista*):

TRIGOS.—La producción de trigos de la presente cosecha se calcula en 3274 millones de quintales métricos, lo que representaría 215 millones más que la cosecha anterior.

Teniendo en cuenta el sobre precio que con relación a los trigos extranjeros tienen los del país, algunos tendredores, temiendo que los precios bajen, van decidándose a vender y, al aumentar la oferta, flojean los precios en la mayoría de los mercados castellanos.

La tendencia general del mercado harinero en Valladolid es de caída y expectación, oreyéndose, probable un descenso en los precios para cuando abunden los trigos nuevos, cuyo precio se supone será más bajo que el actual, y como consecuencia, las harinas también aflojarán. Las cotizaciones actuales son: harinas selectas, a 40 pesetas los cien kilos; blancas y buenas, a 39; corrientes, a 38; de segunda, a 37.

En Barcelona, mercado completamente encallado, hiciéndose solo las transacciones indispensables para cubrir compromisos anteriores; la oferta y la demanda están retraidas en absoluto, los precios se mantienen y las llegadas son escasas. De trigos del país sólo llegaron nueve vagones por las estaciones Norte y Francia.

Las harinas, con precios firmes. Llegaron 28 vagones por ambas estaciones.

S. cotizan: extra blanca, núm. 1, de 40'86 a 43'66 pesetas los 100 kilos; superfiex blanca, núm. 2, de 39'66 a 40'86; núm. 3, de 36'65 a 38'46; núm. 4, de 25'83 a 26'66; segundas, de 22'91 a 23'75; terceras, de 20'41 a 21'66; cuartas, de 16'42 a 17'24; extra fuerza núm. 1, de 44'47 a 45'67; superficie fuerza núm. 2, de 42'05 a 43'26; núm. 3, de 34'85 a 36'05; núm. 4, de 25' a 25'83; segundas, de 21'66 a 22'50; terceras de 19'16 a 20'30; cuartas de 16'66 a 17'50.

En Sevilla, los precios de los trigos están en alza, debido a retraerse la oferta por temor a que se reproduzcan las huelgas agrícolas. Los precios y tipos superiores se cotizan de 29'50 a 30 pesetas los 100 kilos para entrega inmediata; blanquillos candeales, de 29 a 29'50; barbillas y tremés, de 28'50 a 29'50.

Las harinas, a pesar del animado embarque y el alza de los trigos, se cotizan en baja, por la mucha competencia que entre los fabricantes existe. La clase primera semolada se vende de 40'50 a 41 pesetas los 100 kilos; segunda, de 39 a 40; tercera, de 37'50 a 38'50; primeras marcas extremeñas, de 42 a 42'50.

Los mercados extranjeros están, en general, orientados al alza, debido a noticias menos favorables sobre la colección en Rusia, a la sequía que en el Canadá se deja sentir y a la presentación del tizón en algunas regiones de los Estados Unidos.

ACADEMIA DE LA HISTORIA**Premios para 1915 y 1916**

La Real Academia de la Historia publica la convocatoria para adjudicar los siguientes premios:

Institución de don Fermín Carbillo.

I. Premio a la virtud.—Conferirá la Academia de la Historia en 1915 un premio de 1.000 pesetas a la virtud, que será adjudicado, según expresa textualmente el fundador, a la persona de que consten más actos virtuosos, ya salvando naufragios, apagando incendios o expidiendo de otra manera su vida por la Humanidad, o, ya mejor, al que, luchando con escasas y adversidades, se distinga en el servicio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por amor a sus semejantes, y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y la sociedad, llamando a pesar la atención de algunas almas sublimes como la suya.

II. Premio al talento.—Un premio de 1.000 pesetas conferirá también la Academia en el indicado año de 1915, al autor de la mejor Monografía histórica o geográfica de asunto español que se haya impreso por primera vez en cualquier de los años transcurridos desde 1901 de Enero de 1911, y que no haya sido premiada en los concursos anteriores ni constada por el Estado o cualquier Cuerpo oficial.

Premio del señor marqués de Aledo:

III. Otorgará la Academia en el próximo año de 1915 un premio de 1.000 pesetas al autor de una Historia civil, política administrativa, judicial y militar de la ciudad de Murcia y de sus alrededores (la Vega o poco más, a reserva de un caso excepcional) desde la reconquista de la misma por don Jaime I de Aragón, a la mayoría de edad de Alfonso XIII.

Premio del barón de Santa Cruz y fundación del señor marqués de la Vega de Armijo.

EN EL CIRCUITO DE LA INMACULADA

La conferencia de ayer

Estuvo a cargo del joven don Vicente Losada, quien desarrolló interesantísimo tema sobre la educación de la juventud según las doctrinas católicas.

El conferenciente tuvo párrafos eloquentísimos que fueron muy aplaudidos por sus compañeros de la Academia Juventud Católica, a la cual felicitamos por su iniciativa.

Esperamos que los jóvenes palentinos concurren a estas conferencias tan cultas y tan provechosas para el espíritu.

Los jóvenes creyentes pueden desarrollar una acción eficaz contra todo lo que no esté conforme con las sublimes máximas del Evangelio.

La idea está no solamente iniciada, sino que también puesta en práctica.

No hay que dejar abandonados en sus laudables tareas a esos jóvenes animosos y llenos de fe que se han comprometido a defender a la Religión y a la Patria desde la tribuna pública.

Por eso confiamos que en lo sucesivo el amplio y hermoso salón del Circulo de la Inmaculada, se vea invadido por una multitud entusiasta que secunde los esfuerzos de los jóvenes propagandistas.

Es una obra de cultura y debemos prestarla toda atención.

DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día 19

La de este día contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Gracia y Justicia. — Real decretos indultando del resto de la pena que les faltó cumplir a Higinio Vítor Fernández, Juan García Mora, Antonio Navarrete Guerrero, Jacinto Mora Calvo y Félix Sánchez de Molina del Río; de la mitad del resto de la pena a Pedro Conde Gascón, Braulio González, Andrés Vélez Soria y Saturnino Vélez Melendo, y de la tercera parte a José Cortés Molina.

— Comunicando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que les falta por cumplir a Antonio Fonseca Rodríguez, Joaquín César Castellote Sebastián, Vicente Corrales Jiménez y José García Díestro.

Guerra. — Real orden disponiendo se devuelvan a varios interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo, y para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Hacienda. — Dirección general de lo Contencioso del Estado. — Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Boletín Oficio al

Circular relacionada con el pago de las fincas correspondientes al expediente de expropiación del término municipal de Santa Cecilia del Alcor, instruido con motivo de la construcción de los tramos 1.º y 2.º de la carretera de Ampudia a Encinar.

Avisos de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

Otras resoluciones.

SERVICIO POLICIAL

Detención de los autores de un robo de 20.000 pesetas

He varios días publicamos la noticia de un robo de 20.000 pesetas realizado en San Sebastián, y cuyos autores se dirigieron a Asturias, según se dijo.

He aquí lo que sobre el particular escribe nuestro colega *El Correo de Asturias*:

«La suposición de que los autores del robo de las veinte mil pesetas, hecho ocurrido en San Sebastián, se encontraban en Asturias, partida de uno de los telegramas, que nuestro gobernador civil, señor Bustamante, recibió de sus compañeros los gobernadores de Palencia y San Sebastián, en cuyos despachos telegráficos se interesaba la busca y captura de dos sujetos llamados Juan Gas y Antonio Torres, que acompañados de dos mujeres se creía habían llegado a Gijón.

Inmediatamente de recibir el señor Bustamante los citados telegramas, llamó a su despacho al inspector jefe señor Gutiérrez Subirán, y después de ponerle al corriente, dió las oportunas órdenes para que sin descanso se procediese a la busca y captura de los «vivos».

El inspector jefe dirigióse seguidamente a dar instrucciones a los agentes puestos a sus órdenes y bajo su dirección se dió comienzo a la tarea.

Muy pronto dejó sentir sus efectos el tacto y habilidad, que como policía tiene el señor Gutiérrez Subirán.

De las averiguaciones que se realizaron, se supo que Juan Gas y Antonio Torres y sus «acompañantes», habían llegado a Oviedo el día 15 en un automóvil, procedentes de Palencia y que cenaron en el Hotel Francés, saliendo después para la vecina villa de Gijón.

Por teléfono, trasladaron órdenes a Gijón, pero no dieron resultado, pues contestaron que a nadie habían visto que se sepechase en ellos.

El señor Bustamante, que quería a todo trance que los «pollos» no se fueran de «rositas», ordenó nuevamente que se prosiguiesen las indagaciones para «cezar» a los «pájaros».

Don Juan Gutiérrez Subirán reanuda sus trabajos y logra por fin «despejar» la «cincógrafa».

De estas últimas averiguaciones hechas por el inspector jefe resultaba que los «visjeros» habían tomado un coche en el que se dirigieron a Grado, en vez de a Gijón, como se creyó en un principio; que al llegar a Grado, otro coche los condujo a Cornellana, donde debían estar situados.

Con estos antecedentes, que el jefe de Vigilancia comunicó al gobernador civil, esta autoridad envió un telegrama urgentísimo a la guardia civil de Grado.

Esta, cumpliendo las órdenes recibidas, logró detener, en efecto, a los que se buscaba.

Al ser detenidos Juan Gas, Antonio Torres y sus «amigos», se les ocuparon diez mil setecientas pesetas, tres maletas, dos maletines de mano, con varias prendas de vestir; un reloj pulsera de oro, de señora; una pistola Browning, y dos revólveres.

Los detenidos llegarán hoy a esta capital, para ser puestos a disposición del gobernador civil de San Sebastián y del Juzgado correspondiente.

Reiteramos nuestro aplauso al señor gobernador civil don Epigmenio Bustamante, al inspector jefe de Vigilancia, así como también a sus subordinados, por los trabajos incessantes hechos hasta ver coronados sus esfuerzos por franco éxito. •••

Por nuestra parte felicitamos al digno gobernador civil de esta provincia señor Martínez Fernández, por su actividad desplegada al telegrafizar a su compañero de Oviedo, sus sospechas de que los autores del robo se encontraran en aquella región.

DE SOCIEDAD

Una boda

Leemos en *El Diario de Burgos* correspondiente al 18 del actual:

«En el histórico monasterio de San Pedro de Cardenal, se ha verificado esta mañana el matrimonial enlace de la bellísima señorita Fredesvinda Fraile, hija de don Andrés, acuñado profesor veterinario de Tabanera de Cerrato (Palencia), con el bizarro capitán de la guardia civil don Daniel Carabantes, hijo del conocido médico del Hospital del Rey don Julián.

Bendijo la unión el R. P. Superior de los PP. Capuchinos, en nombre y por delegación expresa del Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, quien no ha podido hacerlo a consecuencia del percance sufrido en sus posesiones de Albares (León), hace pocos días, por la caída del caballo, afortunadamente sin consecuencias.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en los pináculos alrededores del citado monasterio.

Los novios han recibido valiosos regalos.

Han salido en el rápido para Bilbao, Barcelona y otras poblaciones.

Nuestra enhorabuena. •••

Exploradores palentinos

El día de ayer

A las siete oyeron misa en la Iglesia de San Pablo los exploradores.

Terminada la Misa, los grupos salieron con rumbo a sus respectivos campamentos.

El jefe señor García recorrió todos los campamentos, habiendo hecho elogios de algunos, por lo magníficamente instalados.

El subjefe señor Murillo acampó con el primer grupo para cerciorarse de los adelantos.

El ayudante de campo señor Margarida, acampó con el tercero, regresando a esta capital encantado de los adelantos de aquél, y de una soberbia pasarela construida por la patrulla de «pontones».

También sabemos que los grupos primero y tercero, tienen un magnífico telegáfico. •••

Por creerlo de interés para nuestros exploradores copiamos de un periódico de Santander el siguiente sueldo que el comité ha dirigido al vecindario:

«En uno de los últimos días de este mes, o primeros de Agosto, se celebrará en esta ciudad, con toda solemnidad que el caso exige, y con la posible asistencia de S. M., el acto de la promesa de los exploradores de Santander, y bendición de la bandera de la tropa por aquéllos constituida.

Por ello, y para dar mayor realce a aquella ceremonia y a otros actos que, con el propio motivo se han de celebrar, venarán a Santander nutridas secciones de los exploradores de S. M. Sebastián, Bilbao, Castro Urdiales, Laredo, Madrid, Oviedo, Gijón y Palencia, congregándose así en nuestra ciudad algunos centenares de niños exploradores, quienes llegarán a Santan-

der la víspera del día en que tenga lugar la indicada promesa, para regresar a sus respectivos puntos de procedencia al siguiente día de efectuada esa misma ceremonia.

Ahora bien; como se celebra en Santander de locales en que poder instalar durante su breve estancia en nuestra ciudad a estos animos muchachos que, en número tan crecido van a honrarnos en breve con su visita, imponiéndose los gastos y molestias consiguientes a un largo viaje, el comité provincial escude el vecindario de esta hospitalería ciudad, rogándole admita el alojamiento de uno de esos niños forasteros; y en la firme seguridad de que este su llanamiento no ha de ser estéril, y con el propósito a la vez de organizar debidamente cuanto a este extremo hace referencia, suplica a cuantas personas se presten a alojar un explorador en sus casas, se sirvan, en término de tres días, a contar del de hoy, dejar en las redacciones de los periódicos locales nota comprensiva de sus nombres y señas de sus respectivos domicilos.

Por el comité provincial. — El presidente, Francisco de Ampudia, general gobernador. •••

Se han inscrito como socios protectores:

Don Félix de Oca del O'mo, don Celestino Castellanos, don Francisco Martínez, don Santiago Pérez Rojo, don Angelino Arranz, don Antonio Carrando, don Roque Rivera, don Julián Álvarez García, don Hermenegildo Gaudíllas, don Luis Fuentes Tovar, don Julián Ruiz Pérez, don David Ruiz Saez, y como protectora la señorita María Serrano. •••

El presidente del comité provincial, señor Navarro, ha recibido del comisario general de los exploradores de España la siguiente carta dirigida a la tropa de esta capital y en cuyo escrito refleja la grata impresión que recibió el señor Iradier en su reciente visita a Palencia:

Exploradores palentinos:

Da mi estancia entre vosotros guardaré siempre gratísimo recordio. Breves han sido los momentos que he estado en contacto con vosotros, pero éstos me han bastado para saber apreciar las hermosas virtudes que os adornan. En vosotros he descubierto esas singulares condiciones tan difíciles de poseer para alardear con justicia del título de «explorador». Con verdadera emoción he respirado vuestro entusiasmo por la gran obra que os está encomendada; he comprobado que, aunque niños, poseéis una clarividencia tan hermosa que en presencia de grandes triunfos y de grandes bienes para vosotros, para nuestra Asociación y para nuestra Patria.

Yo espero que sigueis siempre con ese excelente espíritu, que amais mucho a vuestros jefes, porque en ese querir, irá en vuestra gratitud y con ella vuestra incondicional obediencia. Seguid trabajando y no olvidéis que de vuestras energías esperamos todos la resurrección de nuestra querida España.

Y para que veais si es grato el recuerdo que de vosotros llevo, lejos de despedirme, os digo, hasta luego!

Vuestro jefe y compañero,

TEODORO DE IRADIER

CORREO DE MADRID

Madrid 19

Sr. Director:

Aunque algunos periódicos, sin excluir los ministeriales, se han empeñado en que ha de surgir una crisis durante el interregno parlamentario, tanto don Eduardo Dato, como los consejeros de la corona, a quienes se indicaba para salir del gabinete, no se cansan de afirmar que pierden lastimosamente el tiempo, los que esperan ahora una modificación ministerial, pues de no plantearse la crisis antes de la clausura de Cortes, ya tengo dicho que era inútil pensar en ella con el Parlamento cerrado.

En cambio, aunque dentro y fuera de las Cámaras se censura energíicamente al señor Manédez Alanís, llegando a recordarse en la sesión del Ayuntamiento cosa que avergüenza, hasta la fecha no se insiste en que debe dimitir el pomposo cargo de Director general de Seguridad, suprimiendo esa dependencia para que los gobernadores de Madrid dejen de ser figuras decorativas, dignas de mejor suerte.

Les como oídas, en plena sesión, a los concejales señores Llorente y Besteiro, hablando del señor Manédez Alanís, de la tristemente célebre «Chalito», que es de las mujeres feas de nacimiento, nadie que tenga idea del arte, podrá llamarla artista, y del juego del Retiro; no era sólo para que se anunciaría la dimisión del alcalde presidente, sino para que se considerara un hecho la del mencionado Director general.

Qué juicio de los que cultivan la pornografía más pestilente y la más despreciable diríganse a las mil maravillas aquel centro oficial; pero de ninguna manera a los verdaderos amantes de la moralidad, de la estética, del arte en su genuina acepción y de la literatura clásica.

Respecto al vizconde de Eza, me limitaré a exponer la opinión de que fué una equivocación su nombramiento de alcalde, porque un hombre que se encuentra en la Casa de la Villa con impuestos tan absurdos como el del alquilerillado y se limita a manifestar a la Cámara de Propiedad Urbana, que le pidió su abolición, que no podía considerarla por encontrársela «planteada», únicamente se le ocurre al que asó la mantequilla.

¿Se conformarían ustedes con ver los muebles de su casa pata arriba, si se le ocurriera a un cualquiera colocarlos así?

Lo que está mal hecho se arregla, y el que no es apto para convertir en buenas las cosas malas, debe dedicarse al «sport», no a desempeñar cargos públicos.

¡Y sin embargo, hay quien le crea merecedor de una «carta»!

— Dejando a un lado el tema de la crisis, lo de las dimisiones mencionadas y la infame suerte de los soldados de cuotas, que después de pagar muy buenas pesetas no vislumbran la fecha de su licenciamiento, a juzgar por los últimos acuerdos del Consejo de ministros; diré que los «jóvenes barberos» de Barcelona —según ellos mismo se llaman— no se cansan de ejecutar barbaridades y que, cuando las personas sensatas solicitan desaparición de Bruselas la estatua del anarquista Ferrer, ellos pretenden se la erija otra en la ciudad condal, subvencionándola, además aquél. Municipio.

Las envidiables autoridades de Barcelona, acordaron procesar a los autores de la ridícula proposición, por lo que el vivales Leroux, formuló una protesta ante el jefe del Gobierno, diciendo que les conviene callarse, no sea que alguna vez tropiecen con una autoridad que defina al pie de la letra lo que es sorprender a una persona en flagrante delito; y si cabe en este caso concreto, librarse de su castigo, aunque se os demande investidura de senador o diputado.

El presidente del Consejo, ha demandado que, durante la reunión celebrada ayer, se incomodara el señor Ugarte que siempre obra con una corrección exquisita, limitándose a poner su carta a disposición del señor Dato, como hizo en otras ocasiones; pero no existiendo motivos de disgusto, seguirá en el ministerio de Fomento.

— Lo que si ha confirmado el jefe del Gobierno, es la dimisión del alcalde señor vizconde de Eza, apesar de que se resistía a admitirselo don Eduardo, pero según éste, dimite por causas ajenas a los disgustos que le proporciona el juego en el R. T. I.

— Esta mañana se celebró un mitin maurista en los Cuatro Caminos, promoviendo ligeros escándalos y operándose dos detenciones.

Otro que se anuncia en Valladolid, fue suspendido por la ausencia de espectadores.

Un telegrama oficial de Larache, da noticias de la llegada a dicha plaza del general Weyler y de los agasajos que se le dispensaron, yendo luego a pernoctar a Alcázar.

De Ceuta, Melilla y Tetuán, se sabe que no ocurre novedad.

C. MORÁN

El derribo de una ermita

Le que sabemos

Hace varios días nos avistamos con una elevada personalidad eclesiástica con objeto de conocer el estado de este asunto.

No pudimos adquirir detalle alguno por la reserva con que se llevan los trámites judiciales.

En el día de hoy conseguimos saber varias noticias, unas relacionadas con la marcha administrativa del asunto mencionado y otras referentes a los trabajos llevados a cabo por la representación de los cofrades de la referida ermita.

Al publicarlas respondemos de su veracidad y preciendimos de rumores.

La primera noticia

Que por la Alcaldía se ha enviado al Gobierno civil la relación de los dueños de edificios a quienes afecta la expropiación según plano de alineación aprobado por el Ayuntamiento para urbanizar la Avenida del 1.º de Julio, próxima a la Plaza de León.

La segunda noticia

Que por el párroco de Santa Marina, don Primitivo Pastor, que asume la representación de la Cofradía de la ermita del Rosario, y en su

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis
Nuevo estante á pedal con frisiones de bolas de acero.

la mejor y más útil que podía darse

No cabe ya en las máquinas para coser SINGER más perfección
ni mecanismo más excelente.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo
en el trabajo.

Máquina Doméstica bobina central

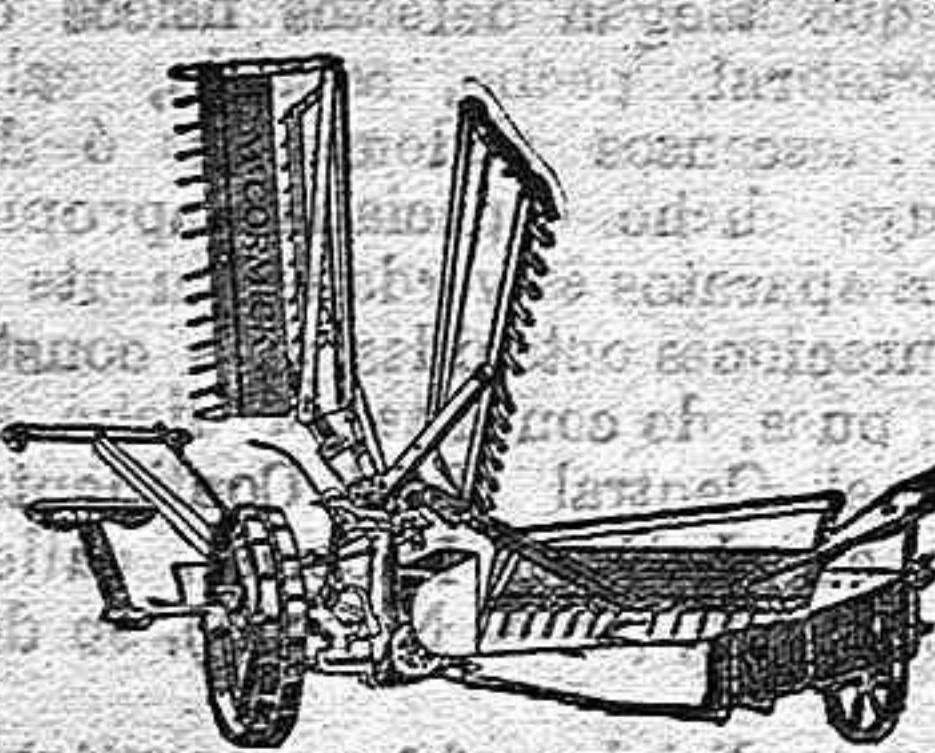
la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores
de ropa blanca, prendas de vestir, bordados, encajes, realce, matices
y punto vainica, etc.

Maquinas para toda industria en que se emplee la costura

Compañía SINGER de máquinas para coser

Establishimiento en Palencia: Mayor principal, 34 y 36

Carrión de los Condes: Rua, 10



Maquinaria agrícola

É INDUSTRIAL

Garteiz Hermanos Yermo y C.^a
VALLADOLID

Bilbao—Sevilla—Córdoba
Palencia—Zamora—Riobezo

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras,

Rastrillos y Afiladoras

MC. CORMICK

Aventadoras Orion.—Cribas Marot.—Arados Oliver, etc.—Gradas.
Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaflores.—Bombas.

—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ

PRENSAS Y PISADORAS DE UVA

Maquinaria y accesorios para la industria

EXPOSICIÓN PERMANENTE

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—VALLADOLID:
Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—ZAMORA: Avenida de la
Feria.—RIOSECO: Ancha, 1.

LOS CARAMELOS P. CATALÁ

salvan á los niños

Caja 25 céntimos

Marca registrada

La meningitis hace estragos en las criaturas. El principio de todas ellas, las malas digestiones y la base de esas malas digestiones, materias extrañas en los intestinos. Las lombrices y los bichos son en la mayor parte de los casos, la verdadera causa. Limpiar todo eso con los Caramelos P. Catalá. Pedir siempre una cajita Caramelos P. Catalá, para evitar á vuestros hijos todas las enfermedades; 25 céntimos.—Se han puesto al alcance de todas las fortunas.

Se vende en la droguería de la Sra. Viuda de Escudero, en Palencia, y en Carrión de los Condes, en la farmacia de don Deogracias Blanco.

PALÉNOMI

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los catarro de la nariz, laringe, bronquios y pulmones; curan la predisposición a la tisis y a contraer catarro y pulmonías; se emplean con gran éxito en los infartos del hígado, congestiones de la matriz e intestinos, y en los cólicos nefríticos.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la Guia y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección, 90 céntimos.

Encuadrada en elegante blok 1 peseta.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos

á los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

EL DÍA SE PALENCIA

Charret y caballo

Se vende charret cuatro asientos, en buen uso muy cómoda, y un caballo bien enganchado de toda confianza y guarniciones: puede verse y tratar con Domingo García, calle de Gil de Fuentes, núm. 9, carbonera.

Se necesita un zapatero que sepa cumplir con su obligación en la zapatería de Alberto Azoría; Primera Boca Plaza, núm. 2.

Quince minutos á los pies
de la Virgen del Carmen

Novena, visita, escapulario y otras devociones; un tomó en 8.^a eleganteamente encuadrado, 7.^a edición, por el R. P. Ludovico de los Sagrados Corazones, eminentemente predicador cuya soberana eloquencia recordamos los palentinos con admiración, por haber ocupado la Sagrada Cátedra en el pasado Novenario de las Animas en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle. —De venta, á 50 céntimos ejemplar, en la imprenta de este periódico.

EL CORAZON DE JESUS

Preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en cartulina gran tamaño, estampación en negro sobre fondo crema, figurando fotografías, propias para cuadro en marco artístico.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Enciclopedia abreviada

Cada edición es una obra nueva porque una sección de escritores y de artistas ocupan constantemente en aumentarla y corregirla.

De esta importantísima obra, de inmensa superioridad sobre todas las de su género, cuyo original es netamente hispano-americano y no trauado ni adaptado, y que puede considerarse como un monumento nacional, hay tres ediciones:

ECONOMICA.—Con mas de 1.600 páginas, mas de 6.000 grabados y mas de 240 mapas.—En tela, 8 pesetas.

CORRIENTE.—Con mas de 1.800 páginas, mas de 8.000 grabados, en negro y en colores, y mas de 250 planos y mapas.—En tela, 12 pesetas.

DE LUJO.—Con mas de 2.000 páginas, mas de 10.000 grabados, en negro y en colores, y mas de 260 mapas y planos.—En tela, 16 pesetas.

Esta es en todos los aspectos la más completa y lujosa obra nueva.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Novedad Plumas CRISTAL a 25 céntimos. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70.

Crucifijos luminosos

A precios muy económicos. Se venden en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

Catedral de Palencia

VISITA RÁPIDA A LA MISMA

Folleto descriptivo, ilustrado con 10 grabados, original de don Alfonso Shelli, precio, 50 céntimos. Pídase en la imprenta de este periódico.

Método de Solfeo, por D. Hilarión Esteva. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 á 12'50 pesetas ejemplar.

Maria Inmaculada
y las apariciones de Lourdes

por D. Juan N. Martinaso, Pbro.

Reseña histórica del Misterio de la Inmaculada Concepción y descripción de los espículos y maravillas de Lourdes; 64 páginas de copiosa lectura, ilustradas con 40 magníficas grabados, copias varias de ellos de celebrados artistas. El mejor regalo para los amantes de María Inmaculada; 25 céntimos cada ejemplar en rústica.

De venta en la imprenta de este periódico.

Sellos de cauchout y trabajos en litografía. Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, empezo y economía.

Imp. de Abundio Z. Menéndez.

FABRICA

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estriados y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

restaurias, moldes, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldanos, arrimaderos, balaustradas, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas, alcantarillado.

JERONIMO ARROYO

PALENCIA

LA AMERICANA

ZAPATERIA de Zamora y Becerril

Calzado de lujo y económico.—Gran surtido en calzado de caballero, señora y niños.

Especialidad en la medida.—Se reforma toda clase de calzado.

Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5.—Palencia

Mojador higiénico

para sellos, sobres, etiquetas, etc., etc.

Aparato de verdadera utilidad en todos los despachos.

El que moja los papeles engomados con la boca poco sabe las consecuencias que pueden sobrevenirle.

Un solo aparato dura toda la vida.

Es elegantísimo y limpio.

Está construido de latón fuertemente niquelado, su duración indefinida.

Precio 3 pesetas en la imprenta y papelería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

«El Triunfo del Silencio»

POESIAS

de MARCIANO ZURITA

con un prólogo del catedrático francés Mr. Florentin Delmas y epílogo de Ricardo J. Catarineu.

Precio DOS pesetas

De venta en las librerías de Fernando Fe, Puerta del Sol, Madrid; Hijos de Santiago Rodríguez, Paseo de la Flora, 12, Burgos; Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, y en todas las principales librerías de Madrid y provincias.

EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA

El de mayor circulación de la provincia

PRECIOS

Comunicados en 3.^a plana á una peseta linea.

Reclamos en la sección de noticias á 25 céntimos linea.

Anuncios: en 1.^a plana á 25 céntimos linea; en 3.^a á 15; en 4.^a á 10; por mes, precios convencionales.

Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre.

ESQUELLES DE DEFUNCION

	1. ^a EDADA	2. ^a EDADA	3. ^a EDADA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna	8	6	4
A dos	15	19	7
A dos columnas (larga)	20	15	10
A tres	25	20	15
Media plana	100	75	50
Plana entera	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

SUSCRIPCION

Trimestre 4 pta. Semestre 7'50 pta. Extranjero 14 pta.

Año..... 14

En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestre y 24 ptas.

En combinación con las publicaciones de Barcelona El Hogar y la Moda, Historia general de España y Diccionario, aumenta 6 pesetas al año.

NÚMERO SUELTO 5 céntimos; ATRAZO, 10

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS.

Dirección, Redacción y Administración: Mayor principal, 70